



INSTITUTO DE DESARROLLO DE ELDA
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


(I.D.E.L.S.A.)

C.I.F.: P 5306602 C

OFICINAS:
C/ Antonino Vera, 28 "Casa Grande
del Jardín de la Música"
Teléfono 96 698 92 31
Fax 96 539 38 23
<http://www.idelsa.es>
E-mail: idelsa@elda.es
DOMICILIO SOCIAL:
Plaza Constitución, 1
03600 E L D A

Firma 1 de 1	10/01/2022	Concejalía-Delegada Presidencia IDELSA
Silvia Ibañez Bustos		

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Verificación	AMENIT	ae82dd79fe046899eb76ad4c3e4961f001
Url de validación	O DE ELDA	https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





INSTITUTO DE DESARROLLO DE ELDA
Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

(I.D.E.L.S.A.)

C.I.F.: P 5306602 C

OFICINAS:
C/ Antonino Vera, 28 "Casa Grande
del Jardín de la Música"
Teléfono 96 698 92 31
Fax 96 539 38 23
<http://www.idelsa.es>
E-mail: idelsa@elda.es
DOMICILIO SOCIAL:
Plaza Constitución, 1
03600 E L D A

CONSEJO RECTOR

Sesión: CIDELSA2022/1
Carácter: Ordinario
Fecha: 13 de enero de 2022
Primera Convocatoria Hora: 09:00
Segunda Convocatoria Hora: 09:30
Tipo de Sesión: Telemática

ORDEN DEL DÍA

1.1.- CIDELSA2021/07 APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 23/12/2021.

Propuestas:

2.1.- PRP2022/19 APROBAR NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE IDELSA SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

Dar cuenta:

3.1.-PRP2022/24 DAR CUENTA RESOLUCIONES DE 2021 DE 101 A 176.

Ruegos y Preguntas

NOTA: Se hace constar que a partir de la Convocatoria del Consejo Rector estarán los expedientes conclusos y que se hallan incluido en la convocatoria a la disposición de los consejeros/as y telemáticamente.

Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento

Fdo: La Concejala Delegada de Presidencia*

(*Delegación conferida por Resolución de Delegación de Competencias del Alcalde-Presidente de 21 de junio de 2019, publicada en el BOPA nº 145 de 1 de agosto de 2019)

Firma 1 de 1	Concejala-Delegada Presidencia IDELSA
Silvia Ibañez Bustos	10/01/2022

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación aee82dd79fe046899eb76ad4c3e4961f001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

